

**IV. Administración de Justicia****JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN****21562 OURENSE**

El Juzgado de lo Mercantil de Ourense anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 1160/08 referente al concursado Construcciones y Contratas Suso Fernández S.L., por Auto de fecha 1 de junio de dos mil diez se procede a la apertura de la fase de convenio.

2.- Se convoca Junta de acreedores que se celebrará el día 6 de octubre de 2010 a las 12 horas.

3.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la junta, el deudor o los acreedores cuyos créditos superen una quinta parte del total del pasivo podrán presentar propuestas de convenio.

4.- Los acreedores que lo deseen pueden adherirse a la propuesta que se presente en los términos del artículo 115.3 de la LC.

5.- Tiene derecho de asistencia a la Junta de acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 LC.

Ourense, 1 de junio de 2010.- La Secretaría Judicial.

ID: A100047401-1